

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

HIDROELÉCTRICA
HARANA-KONTRASTA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2012, JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA

PKF

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

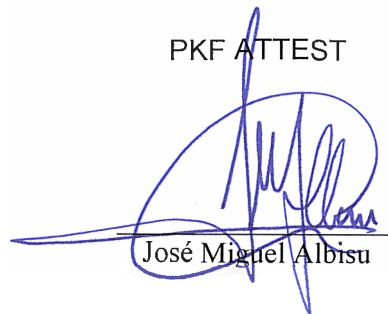
A los Accionistas de
HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



José Miguel Albisu

13 de marzo de 2013

HIDROELÉCTRICA
HARANA-KONTRASTA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2012



HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado material (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 10)-		
Terrenos y construcciones	546.442	565.123	Capital escriturado	2.143.142	2.143.142
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.561.104	1.716.619	Reservas-		
	<u>2.107.546</u>	<u>2.281.742</u>	Legal y estatutarias	110	110
Activos por impuesto diferido (Nota 15)	<u>38.024</u>	<u>48.220</u>	Otras reservas	989	989
Total Activo No Corriente	<u>2.145.570</u>	<u>2.329.962</u>		<u>1.099</u>	<u>1.099</u>
			Resultados de ejercicios anteriores	(493.749)	(123.995)
			Resultado del ejercicio (Nota 3)	<u>38.984</u>	<u>(369.754)</u>
				1.689.476	1.650.492
			Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	19.984	21.843
			Total Patrimonio Neto	<u>1.709.460</u>	<u>1.672.335</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-			Deudas a largo plazo (Nota 12)-		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	696.428	789.286
a corto plazo (Nota 7)	11.513	39.164	Pasivos por impuesto diferido (Nota 15)	<u>7.771</u>	<u>8.494</u>
Activos por impuesto corriente (Nota 15)	-	468	Total Pasivo No Corriente	<u>704.199</u>	<u>797.780</u>
Otros créditos con las Administraciones					
Públicas (Nota 15)	-	411	PASIVO CORRIENTE:		
	<u>11.513</u>	<u>40.043</u>	Deudas a corto plazo (Nota 12)-		
Periodificaciones a corto plazo	837	-	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	93.112	94.386
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12) -		
Tesorería (Nota 9)	378.147	226.467	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	13.422	5.987
Total Activo Corriente	<u>390.497</u>	<u>266.510</u>	Acreedores varios	6.207	17.661
			Pasivos por impuesto corriente (Nota 15)	2.532	-
			Otras deudas con las Administraciones		
			Públicas (Nota 15)	7.135	8.323
				<u>29.296</u>	<u>31.971</u>
			Total Pasivo Corriente	<u>122.408</u>	<u>126.357</u>
TOTAL ACTIVO	<u>2.536.067</u>	<u>2.596.472</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>2.536.067</u>	<u>2.596.472</u>

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)-		
Ventas	284.386	268.102
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(55.089)	(87.328)
Tributos	-	(347)
	<u>(55.089)</u>	<u>(87.675)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(174.196)	(201.820)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 11)	2.582	2.582
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Deterioro y pérdidas (Nota 5)	-	(340.264)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>57.683</u>	<u>(359.075)</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 9)	1.466	2.476
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros (Nota 13)	(7.129)	(13.155)
	<u>(7.129)</u>	<u>(13.155)</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>(5.663)</u>	<u>(10.679)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>52.020</u>	<u>(369.754)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 15)	(13.036)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		
CONTINUADAS	<u>38.984</u>	<u>(369.754)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>38.984</u>	<u>(369.754)</u>

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Euros	
	2012	2011
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias	38.984	(369.754)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	(2.582)	(2.582)
Efecto impositivo (Nota 11)	723	723
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.859)	(1.859)
Total de ingresos y gastos reconocidos	37.125	(371.613)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Euros					Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.143.142	1.099	(89.532)	(34.463)	23.702	2.043.948
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(369.754)	(1.859)	(371.613)
Operaciones con socios o propietarios-						
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2010-						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(34.463)	34.463	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.143.142	1.099	(123.995)	(369.754)	21.843	1.672.335
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	38.984	(1.859)	37.125
Operaciones con socios o propietarios-						
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2011-						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(369.754)	369.754	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.143.142	1.099	(493.749)	38.984	19.984	1.709.460

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	52.020	(369.754)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	174.196	201.820
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 5)	-	340.264
Imputación de subvenciones (Nota 11)	(2.582)	(2.582)
Ingresos financieros (Nota 9)	(1.466)	(2.476)
Gastos financieros (Notas 13 y 14)	7.129	13.155
	177.277	550.181
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	28.062	(7.969)
Otros activos corrientes	(837)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(5.207)	1.190
	22.018	(6.779)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(8.385)	(12.883)
Cobros de intereses	1.158	2.008
Cobros por impuesto sobre beneficios	468	330
	(6.759)	(10.545)
	244.556	163.103
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	(92.876)	(92.839)
	(92.876)	(92.839)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	151.680	70.264
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	226.467	156.203
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	378.147	226.467

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(1) **Naturaleza y Actividad de la Sociedad**

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. fue constituida el 12 de junio de 2006 mediante escritura otorgada por la Notario Dña. Iciar Fernández Zornoza. El domicilio social de la Sociedad está situado en el Excmo. Ayuntamiento de Harana, Valle de Arana (Álava).

El objeto social lo constituía, de acuerdo con la escritura fundacional, la explotación de la Central Hidroeléctrica de Kontrasta, para la producción y venta de energía. Dicho objeto social fue modificado con fecha 18 de junio de 2008, siendo su nueva redacción la siguiente:

“La Sociedad de Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. tendrá como objeto la explotación de centrales, para la producción y venta de energía, acogándose las instalaciones al Régimen Especial según Real Decreto 661/2007 de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial para instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables, o la legislación aplicable en cada momento.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante su participación en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Todo ello siempre que lo realice la Sociedad por cuenta propia y con excepción de la intermediación, quedando siempre excluidas las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.”

La Sociedad se constituyó por un plazo de 25 años.

En el período transcurrido desde su constitución hasta finales de diciembre de 2007, la Sociedad centró sus actuaciones en la ejecución de los estudios, e inicio y finalización de la construcción de una Planta Hidroeléctrica de 195 kW, la cual inició su actividad productiva en enero de 2008. Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2008, la Sociedad puso en servicio una instalación solar fotovoltaica de 300 kW, la cual entró en funcionamiento a finales de septiembre de dicho ejercicio (Nota 5).

La actividad de la Sociedad se encuentra regulada, principalmente, por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, y por el Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre, por el que se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por el Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como entidad dominante última (Nota 10). Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de abril de 2013 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 fueron formuladas con fecha 9 de mayo de 2012. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 14 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 12 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 13 de junio de 2012.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5).



- Las estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados y no registrados (Nota 15).

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios en criterios contables con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, se muestra a continuación:



	<u>Euros</u>
Reserva legal	3.898
Resultados de ejercicios anteriores	<u>35.086</u>
	<u><u>38.984</u></u>

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2011, aprobado por la Junta General de Accionistas el 13 de junio de 2012, consistió en la aplicación del mismo a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores".

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012:

a) ***Inmovilizado material-***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Vida Util Estimada</u>
Construcciones	33
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	10-15

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 174.196 euros (201.820 euros en el ejercicio 2011) (Nota 5).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 4.b. de esta Nota.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.b.

b) Deterioro de valor del inmovilizado material-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el cual se determina mediante la estimación del valor actual de los flujos de caja futuros esperados, a través de su utilización en el curso normal del negocio y, en su caso de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual y actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, basadas en hipótesis razonables y fundamentadas, considerando la incertidumbre a la que está sometida la cuantificación o la distribución de los flujos de efectivo, así como



cualquier otra asunción que los participantes en el mercado considerarían, tal como el grado de liquidez inherente al activo valorado.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2011 la Sociedad registró pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 340.264 euros con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-Deterioro y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 5), manteniendo dicha corrección valorativa al cierre del ejercicio 2012.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero u operativos, tanto como arrendador como arrendatario.

d) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.



A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean



directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Asimismo, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año y sin un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

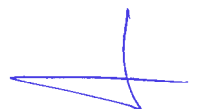
e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la



normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2012 se ha liquidado según la Norma Foral 24/1996, de 5 de julio, del Impuesto sobre Sociedades. Por otra parte, la Norma Foral 18/2011, de 22 de diciembre, de medidas tributarias para el año 2012 establece con efectos exclusivamente para los períodos impositivos que se inicien entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, entre otros aspectos, que para aquellos sujetos pasivos que no se consideren pequeña empresa, la compensación a aplicar de bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 70% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Asimismo para los mismos sujetos pasivos y mismos períodos impositivos, transitoriamente, reduce el límite de aplicación de las deducciones en cuota, pasando del 45% al 35% sobre la cuota líquida.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de electricidad se han realizado en base a producciones reales controladas por un sistema de medición, facturándose mensualmente al precio de las tarifas aprobadas reguladas por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo. La Sociedad realiza las ventas de la energía producida por la planta hidroeléctrica a través del representante Gnera Energía y Tecnología, S.L. En cuanto a las ventas producidas por la instalación solar fotovoltaica, y hasta junio de 2011 estas se realizaban, a través del representante Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U. A partir de junio de 2011 la Sociedad formalizó un contrato con Gnera Energía y Tecnología, S.L. manteniendo la opción de venta a tarifa.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo. Es más, se trata de fuentes energéticas renovables que evitarán la quema de combustibles fósiles convencionales.

i) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos, a partir de su obtención, de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

j) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes a su grupo.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo



normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	863.564	-	863.564
	<u>877.158</u>	<u>-</u>	<u>877.158</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.451.575	-	2.451.575
Otro inmovilizado material	190	-	190
	<u>2.451.765</u>	<u>-</u>	<u>2.451.765</u>
	<u>3.328.923</u>	<u>-</u>	<u>3.328.923</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Construcciones	(94.266)	(18.681)	(112.947)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(612.577)	(155.496)	(768.073)
Otro inmovilizado material	(74)	(19)	(93)
	<u>(612.651)</u>	<u>(155.515)</u>	<u>(768.166)</u>
	<u>(706.917)</u>	<u>(174.196)</u>	<u>(881.113)</u>
DETERIORO:			
Construcciones	(217.769)	-	(217.769)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(122.495)	-	(122.495)
	<u>(340.264)</u>	<u>-</u>	<u>(340.264)</u>
NETO:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	551.529	(18.681)	532.848
	<u>565.123</u>	<u>(18.681)</u>	<u>546.442</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	1.716.503	(155.496)	1.561.007
Otro inmovilizado material	116	(19)	97
	<u>1.716.619</u>	<u>(155.515)</u>	<u>1.561.104</u>
	<u>2.281.742</u>	<u>(174.196)</u>	<u>2.107.546</u>

Ejercicio 2011:	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	863.564	-	863.564
	<u>877.158</u>	<u>-</u>	<u>877.158</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.451.575	-	2.451.575
Otro inmovilizado material	190	-	190
	<u>2.451.765</u>	<u>-</u>	<u>2.451.765</u>
	<u>3.328.923</u>	<u>-</u>	<u>3.328.923</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Construcciones	(68.098)	(26.168)	(94.266)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(436.944)	(175.633)	(612.577)
Otro inmovilizado material	(55)	(19)	(74)
	<u>(436.999)</u>	<u>(175.652)</u>	<u>(612.651)</u>
	<u>(505.097)</u>	<u>(201.820)</u>	<u>(706.917)</u>
DETERIORO:			
Construcciones	-	(217.769)	(217.769)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	-	(122.495)	(122.495)
	<u>-</u>	<u>(340.264)</u>	<u>(340.264)</u>
NETO:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	795.466	(243.937)	551.529
	<u>809.060</u>	<u>(243.937)</u>	<u>565.123</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.014.631	(298.128)	1.716.503
Otro inmovilizado material	135	(19)	116
	<u>2.014.766</u>	<u>(298.147)</u>	<u>1.716.619</u>
	<u>2.823.826</u>	<u>(542.084)</u>	<u>2.281.742</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El saldo registrado en la cuenta "Terrenos", corresponde a la aportación no dineraria realizada en el ejercicio 2008 por el Ayuntamiento de Harana-Valle de Arana para la suscripción de parte de las acciones relativas a una ampliación de capital realizada por la Sociedad en dicho ejercicio (Nota 10). La valoración de los bienes no dinerarios aportados por la que fueron contabilizadas dichas adiciones, fue llevada a cabo por un experto independiente.

El detalle de la vida útil, el coste, la amortización del ejercicio, amortización acumulada, el deterioro y valor neto contable de las construcciones individualmente significativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:



31.12.2012:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	33 años	453.481	(6.255)	(217.769)	(60.078)	175.634
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	33 años	410.083	(12.426)	-	(52.869)	357.214
			<u>863.564</u>	<u>(18.681)</u>	<u>(217.769)</u>	<u>(112.947)</u>	<u>532.848</u>

31.12.2011:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	33 años	453.481	(13.742)	(217.769)	(53.823)	181.889
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	33 años	410.083	(12.426)	-	(40.443)	369.640
			<u>863.564</u>	<u>(26.168)</u>	<u>(217.769)</u>	<u>(94.266)</u>	<u>551.529</u>

El detalle de la vida útil, el coste, la amortización del ejercicio, amortización acumulada, el deterioro y valor neto contable de las instalaciones técnicas de energía eléctrica individualmente significativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

31.12.2012:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	10 años	365.830	(16.447)	(122.495)	(159.768)	83.567
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	15 años	2.085.745	(139.049)	-	(608.305)	1.477.440
			<u>2.451.575</u>	<u>(155.496)</u>	<u>(122.495)</u>	<u>(768.073)</u>	<u>1.561.007</u>

31.12.2011:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	10 años	365.830	(36.602)	(122.495)	(143.321)	100.014
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	15 años	2.085.745	(139.031)	-	(469.256)	1.616.489
			<u>2.451.575</u>	<u>(175.633)</u>	<u>(122.495)</u>	<u>(612.577)</u>	<u>1.716.503</u>

Las instalaciones técnicas de energía eléctrica corresponden íntegramente a los equipamientos y maquinaria de la central hidroeléctrica e instalación solar fotovoltaica propiedad de la Sociedad.

En el ejercicio 2011 la Sociedad registró pérdidas por deterioro del inmovilizado material relativas a la totalidad de los elementos que componen la Central Hidroeléctrica ubicada en el Valle de Arana. La Sociedad tiene implantado un procedimiento por el cual al cierre de cada ejercicio analiza el posible deterioro del inmovilizado material. Para ello la Sociedad compara el valor neto contable al 31 de diciembre de los activos afectos a la unidad generadora de efectivo, con el valor recuperable de la misma. El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo se determina en base al cálculo del valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, dado que este valor, es mayor que el valor razonable menos los costes de venta. Para el cálculo de dicho valor en uso las principales hipótesis utilizadas han sido las siguientes:

- Se utilizan proyecciones financieras de flujos de efectivo de la unidad generadora de efectivo (UGE) en cuestión, basadas en la experiencia de ejercicios pasados y en las expectativas de futuro, aplicando una tasa de crecimiento del 2%. De esta forma, las proyecciones utilizadas están basadas en la evolución histórica de la unidad generadora de efectivo, así como en las expectativas futuras, utilizando, en todo caso, proyecciones y estimaciones futuras prudentes.
- Los márgenes brutos utilizados en los cálculos se adecuan a los resultados que se prevé obtener en función de la experiencia pasada y de las expectativas de desarrollo del mercado.
- Para el descuento de los flujos se ha utilizado una tasa de descuento que incorpora los riesgos específicos relacionados con el negocio.

En base al importe recuperable resultante del análisis efectuado al cierre del ejercicio 2012, los Administradores han decidido mantener la corrección valorativa registrada en el ejercicio 2011 que asciende a 340.264 euros.

(6) **Activos Financieros por Categorías**

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros	
	Corriente	
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
	31.12.2012	31.12.2011
Préstamos y partidas a cobrar	11.513	39.164

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2012, al igual que en el ejercicio 2011, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

(7) **Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios**

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 corresponden a la venta de energía eléctrica producida en la planta hidroeléctrica y en la instalación solar fotovoltaica en los últimos dos meses del ejercicio 2012.

(8) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público) al que la Sociedad pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de préstamos concedidos por una entidad financiera y en caso de necesidades de tesorería puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto de sus accionistas.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería, como el préstamo recibido están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad. Los mencionados instrumentos financieros se encuentran contratados a un tipo de interés del Euribor más/menos un diferencial.

Adicionalmente, las ventas de la Sociedad están expuestas al riesgo de precio, ya que el mismo viene establecido vía tarifa regulada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

La Dirección Financiera del Grupo EVE lleva a cabo un seguimiento de estos riesgos en cuanto a su medición e impacto potencial.

(9) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Tesorería:		
Bancos e instituciones de crédito- c/c Kutxabank, S.A.	<u>378.147</u>	<u>226.467</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2012, entre un 0,12% y un 1,13 % anual (0,94% y un 1,71 % anual en el ejercicio 2011), habiéndose devengado durante el ejercicio 2012



unos ingresos financieros por importe de 1.466 euros (2.476 euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(10) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros				
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2.143.142	110	989	(123.995)	(369.754)
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	-	-	(369.754)	369.754
Beneficios del ejercicio 2012	-	-	-	-	38.984
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>2.143.142</u>	<u>110</u>	<u>989</u>	<u>(493.749)</u>	<u>38.984</u>

Ejercicio 2011:	Euros				
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2.143.142	110	989	(89.532)	(34.463)
Aplicación del resultado del ejercicio 2010	-	-	-	(34.463)	34.463
Pérdidas del ejercicio 2011	-	-	-	-	(369.754)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>2.143.142</u>	<u>110</u>	<u>989</u>	<u>(123.995)</u>	<u>(369.754)</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social esta constituido por 2.143.142 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, era la siguiente:

	<u>Porcentaje</u>
Ente Vasco de la Energía	97,62%
Ayuntamiento de Harana-Valle de Arana	<u>2,38%</u>
	<u>100%</u>

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias-

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados

Los movimientos del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” de los balances adjuntos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Euros				
Ejercicio 2012:				
Organismo Otorgante	Saldo al 31.12.11	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31.12.12
Dirección de Energía y Minas (Gobierno Vasco)	21.843	(2.582)	723	19.984

Euros				
Ejercicio 2011:				
Organismo Otorgante	Saldo al 31.12.10	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31.12.11
Dirección de Energía y Minas (Gobierno Vasco)	23.702	(2.582)	723	21.843

Este epígrafe de los balances adjuntos recoge las subvenciones otorgadas el 30 de diciembre de 2008 por la Dirección de Energía y Minas (Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco) para la financiación de la instalación solar fotovoltaica adquirida por la Sociedad en el ejercicio 2008. Dicha subvención, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, en proporción a la dotación a la amortización efectuada del elemento subvencionado, durante el periodo de vida útil restante de dicho elemento desde la fecha de concesión de la subvención.

Al 31 de diciembre de 2012 el importe de esta subvención recibida que ha sido considerada como ingreso ha ascendido a 2.582 euros y figura registrado en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(12) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:



31.12.2012:	Euros			
	No Corrientes	Corrientes		Total
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	696.428	93.112	19.629	809.169

31.12.2011:	Euros			
	No Corrientes	Corrientes		Total
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	789.286	94.386	23.648	907.320

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Clasificación por vencimientos-

La clasificación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los principales pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, es como sigue:

Ejercicio 2012:	Euros							Total largo plazo	Total
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 y siguientes		
Deudas a largo y corto plazo-									
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	93.112	92.857	92.857	92.857	92.857	92.857	232.143	696.428	789.540
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-									
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13.422	-	-	-	-	-	-	-	13.422
Acreedores varios	6.207	-	-	-	-	-	-	-	6.207
	19.629	-	-	-	-	-	-	-	19.629
	112.741	92.857	92.857	92.857	92.857	92.857	232.143	696.428	809.169

Ejercicio 2011:	Euros						2018 y siguientes	Total largo plazo	Total
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
Deudas a largo y corto plazo-									
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	94.386	92.857	92.857	92.857	92.857	92.857	325.001	789.286	883.672
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-									
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5.987	-	-	-	-	-	-	-	5.987
Acreeedores varios	17.661	-	-	-	-	-	-	-	17.661
	<u>23.648</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.648</u>
	<u>118.034</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>325.001</u>	<u>789.286</u>	<u>907.320</u>

Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros-

Las pérdidas y ganancias netas procedentes de los pasivos financieros detallados anteriormente devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han ascendido a 7.129 euros (13.155 euros en el ejercicio 2011), en concepto de gastos financieros por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(13) Deudas con Entidades de Crédito

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Sociedad formalizó un préstamo con Kutxabank, S.A. (entonces Caja de Ahorros de Vitoria y Álava) para la financiación de la inversión relativa a la instalación solar fotovoltaica finalizada en dicho ejercicio (Nota 5). Dicho préstamo fue suscrito por un importe de 1.300.000 euros, a un tipo de interés del Euribor a 3 meses+0,10.

(14) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo acreedor que mantenía la Sociedad con partes vinculadas correspondía por una parte a la cuenta a pagar al Ente Vasco de la Energía por importe de 8.058 euros (9 euros al 31 de diciembre de 2011), y por otra, a la cuenta a pagar a UZESA por importe de 5.364 euros (5.978 euros al 31 de diciembre de 2011), básicamente, en concepto de los servicios de gestión técnica y gestión administrativo-financiera prestados a la Sociedad, respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011, el saldo del epígrafe "Acreeedores Varios" incluía, por importe de 11.381 euros, la cuantía pendiente de pago a dicha fecha por los únicos servicios prestados en el ejercicio 2011, a la

Sociedad por parte de la entidad vinculada Ayuntamiento de Harana-Valle de Arana, en concepto de servicios de reparación del camino de acceso a la planta fotovoltaica.

Operaciones con partes vinculadas-

Los detalles de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por la Sociedad con partes vinculadas, son como sigue:

	Euros	
	Servicios exteriores	
	2012	2011
UZESA	14.837	18.720
Ente Vasco de la Energía	5.913	4.022
Ayuntamiento de Harana	-	11.381
	<u>20.750</u>	<u>34.123</u>

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante los ejercicios anuales 2012 y 2011 no se ha devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad, asimilables a la alta dirección de la Sociedad.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-

La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es la siguiente:

Nombre	Cargo
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Presidenta
D. José Javier San Vicente Corres	Vocal
D. Pedro San Vicente Corres	Vocal
Dña. Rosa Madina Romero	Vocal
D. Javier Marqués González	Vocal
D. Francisco Gómez González	Vocal
D. Iñaki Bóveda Uriarte	Vocal
D. José Manuel Ibeas Martínez	Vocal
D. Antonio Saez de Jauregui Fernández	Vocal
D. Juan José Ruiz de Alegría Fdez. de Leceta	Vocal
D. Josu Murguialday Barrena	Vocal
D. Alvaro Colón Barriocanal	Vocal
D. Iker Alaña Zorrilla	Secretario – No Consejero

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación los cargos o funciones que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del ejercicio 2012 ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma:

Sociedad	Administradores						Alvaro Colón Barriocanal
	José I. Hormaeche Azumendi	Javier Marqués González	Rosa Madina Romero	Francisco Gómez González	Iñaki Bóveda Uriarte	José Manuel Ibeas Martínez	
Ente Vasco de la Energía	Vocal	-	-	-	-	-	Secretario
CADEM	Presidente	-	-	-	-	-	Secretario
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.	Presidente	-	-	-	-	-	Secretario
Fundación CIC energiGUNE	Presidente	-	-	-	-	-	Secretario
Bimep, S.A.	Vocal	-	-	-	-	-	Secretario
Micronatur	-	-	-	-	-	-	Secretario
BBG	-	-	-	-	-	-	ViceSecretario
IBIL	Vocal	-	-	-	-	-	Secretario
IBILEK	Vocal	-	-	-	-	-	Secretario
Bidelek Sareak, S.A.	Adm. Mancomunado	-	-	-	-	-	-
Naturgas Energía Grupo	Vocal	-	-	-	-	-	-
Gas Transporte Span	Vocal	-	-	-	-	-	-
Bilbao Gas Hub	Presidente	-	-	-	-	-	-
Bioartigas, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	-	Vocal	Secretario
Biosasieta, S.A.	-	Vicepresidente	Vocal	Vocal	-	-	Vocal
Biosanmarkos, S.A.	-	Presidente	-	Vocal	-	Vocal	-
C.H. Rentería, S.A.	-	Vocal	-	-	-	Vocal	-
C.H. San Pedro de Araia, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Vocal	-	-	-
Gecasa, S.A.	Vocal	Vocal	Vocal	-	-	-	-
Zazpiturri, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	-	-	-	-
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	-	-	-
C.H. Sologoen, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	-	-	-	-
Biogardegui, S.A.	-	Vicepresidente	Vocal	-	-	Vocal	Secretario-Consejero
UZESA	Presidente	Vocal	Vocal	-	-	-	Secretario
BEC Solar A.I.E.	-	-	-	-	Apoderado	-	-

Por otra parte,

- José Ignacio Hormaeche Azumendi ha prestado en el ejercicio 2012 servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director General.

- Rosa Madina Romero presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo la Directora Económico Financiera.
- Javier Marqués González presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director del Área de Energías Renovables y Promoción de Inversiones.
- Francisco Gómez González presta los servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Jefe de Proyecto del Área de Energías Renovables.
- Iñaki Bóveda Uriarte presta los servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Jefe de Proyecto del Área de Energías Renovables.
- José Manuel Ibeas Martínez presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Coordinador Técnico.
- Alvaro Colón Barriocanal presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director de Servicios Jurídicos.

Adicionalmente, y de acuerdo con la mencionada normativa los miembros del Consejo de Administración del ejercicio 2012 manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas directa e indirectamente en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, así como, la no realización por cuenta propia o ajena de actividades, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad

Estructura financiera del Grupo -

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2011, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

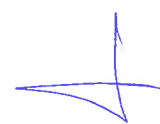


	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondos propios	430.635	464.452
Socios externos	2.450	420
Ajustes por cambio de valor	134	(58)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.141	9.414
Pasivo no corriente	11.542	12.861
Pasivo corriente	62.276	60.843
	<u>515.178</u>	<u>547.932</u>

(15) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios desde su constitución, para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:



	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
No corriente-				
Activos por impuesto diferido-				
Crédito por pérdidas a compensar	38.024	-	48.220	-
Pasivos por impuesto diferido-				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(7.771)	-	(8.494)
Corriente-				
Activos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública deudor, por devolución de impuestos	-	-	468	-
Pasivos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública acreedor, por impuesto sobre sociedades	-	(2.532)	-	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	-	(7.131)	-	(8.323)
Retenciones practicadas por el impuesto sobre la renta de las Personas Físicas	-	(4)	-	-
Otros	-	-	411	-
	-	(7.135)	411	(8.323)
	-	(9.667)	879	(8.323)

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2012 y 2011 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:



Ejercicio 2012:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	38.984	(1.859)	37.125
Impuesto sobre sociedades	13.036	(723)	12.313
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	2.582	2.582
Compensación de bases imponibles negativas activadas	(36.414)	-	(36.414)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>15.606</u>	<u>-</u>	<u>15.606</u>

Ejercicio 2011:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(369.754)	(1.859)	(371.613)
Impuesto sobre sociedades	-	(723)	(723)
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	2.582	2.582
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(369.754)</u>	<u>-</u>	<u>(369.754)</u>

Las conciliaciones entre los gastos por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2012 y 2011, se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	52.020	(2.582)	49.438
Cuota al 28%	14.566	(723)	13.843
Deducciones y bonificaciones	(1.530)	-	-
Impuesto sobre beneficios	<u>13.036</u>	<u>(723)</u>	<u>13.843</u>

Ejercicio 2011:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	(369.754)	(2.582)	(372.336)
Cuota al 28%	-	(723)	(723)
Impuesto sobre beneficios	-	(723)	(723)

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta “Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades” al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	Euros
Base imponible (resultado fiscal)	15.606
Cuota al 28%	4.370
Deducciones y bonificaciones	(1.530)
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(308)</u>
Impuesto sobre sociedades a pagar	<u>2.532</u>

Durante el ejercicio 2012 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 308 euros (468 euros en el ejercicio 2011).

El desglose del ingreso por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presenta a continuación:



	<u>Euros</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:		
Por operaciones continuadas	2.840	-
Impuestos diferidos:		
Por operaciones continuadas	10.196	-
	<u>13.036</u>	<u>-</u>

Durante el ejercicio 2012 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 308 euros (468 euros en el ejercicio 2011).

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, para las que no existe plazo legal máximo de compensación, se muestra a continuación:

<u>Año de Origen</u>	<u>Euros</u>
2008	82.259
2009	5.677
2010	47.865
2011	369.754
	<u>505.555</u>

La Sociedad registra como activo por impuesto diferido, la cuantía de los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas hasta el 31 de diciembre de 2010, por considerar probable su recuperación en el futuro.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad dispone por importe de 325.222 euros, de créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicación que no se encuentran registradas en el balance adjunto como activos diferidos, al considerar que existen dudas sobre su recuperación futura.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(16) **Importe Neto de la Cifra de Negocios**

El importe neto de la cifra de negocios corresponde, principalmente, a la entrega de la producción eléctrica generada por la planta hidroeléctrica y por la instalación solar fotovoltaica de la Sociedad.

(17) **Información sobre Medio Ambiente**

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(18) **Otra Información**

Plantilla-

La Sociedad no tiene personal, siendo tanto el Ente Vasco de la Energía como UZESA quienes se encargan de la gestión de la misma.

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 1.981 euros (1.981 euros en el ejercicio 2011), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

(19) **Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones



comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	80.455	100%	103.653	100%
Resto	354	0%	-	0%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	80.809	100%	103.653	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	7		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

(20) Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

(21) Hechos Posteriores al Cierre

El 28 de diciembre de 2012 ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado la ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética. Dicha Ley entra en vigor el 1 de enero de 2013 y contempla medidas que afectarán a la Sociedad de la siguiente manera:

- La creación de un impuesto sobre el valor de la producción eléctrica (tipo único del 7%).
- La creación de un canon por utilización de las aguas continentales para producción de energía eléctrica (tipo de gravamen estimado para la Sociedad del 2,2%).



HIDROELÉCTRICA
HARANA-KONTRASTA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012



HIDROELECTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2012

➤ **Central minihidráulica:**

La instalación ha funcionado con normalidad, inyectando a la red 509.237 kWh/año, lo que supone un 12% más que la esperada (455.000 kWh/año).

El aumento en la producción se ha debido a que el año hidrológico ha sido medio-húmedo. Hay que resaltar que en la última quincena, la Central estuvo parada por derrumbamiento de un tramo de canal (aprox. 20 metros).

➤ **Huerto solar:**

La instalación ha inyectado a la red 534.887 kWh/año, lo que supone un 1% más que la esperada (530.000 kWh/año).

El funcionamiento no ha sido del todo correcto, ya que ha habido diversas incidencias en el control y regulación de los seguidores.

En estos momentos se tiene conocimientos de la problemática y se espera corregirla este año.

➤ **Acontecimientos posteriores al cierre:**

La ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética contempla medidas desde el 01-01-2013 que afectan a la Sociedad:

- Un impuesto del 7% sobre la facturación de la producción de energía eléctrica.
- La creación de un canon por utilización de las aguas continentales para producción de energía eléctrica que para la minicentral supone un 2,2% de la facturación.

➤ **Otros**

Por otra parte, la Sociedad durante el ejercicio 2012 no ha poseído ni ha realizado ningún movimiento para adquirir acciones propias.

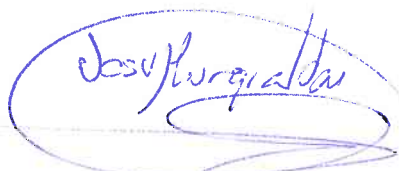
No se han realizado en el ejercicio 2012 labores de investigación y desarrollo.



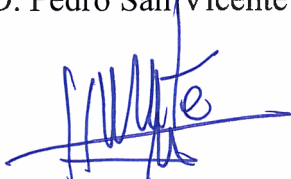
**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2012**



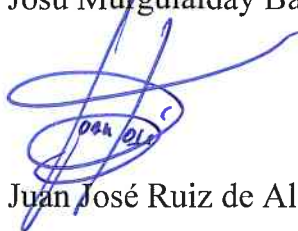
D. Pedro San Vicente Corres



D. Josu Murguialday Barrena



D. José Javier San Vicente Corres



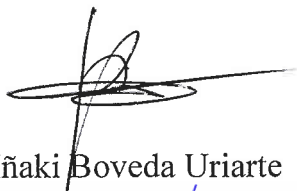
D. Juan José Ruiz de Alegría



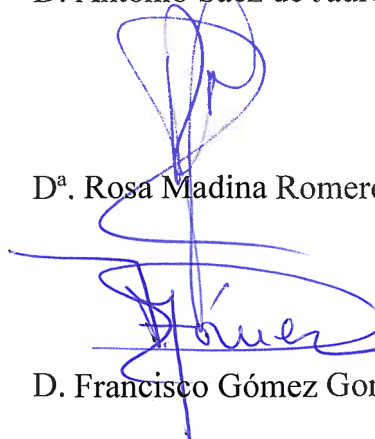
D. Javier Marqués González



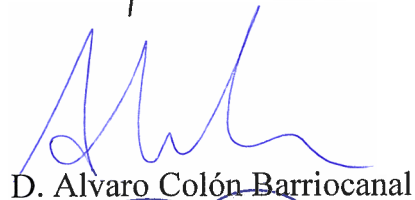
D. Antonio Sáez de Jauregui Fernández



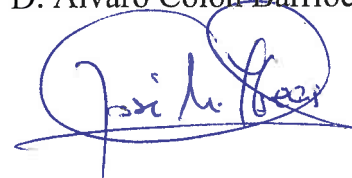
D. Iñaki Boveda Uriarte



D^a. Rosa Madina Romero



D. Alvaro Colón Barriocanal



D. José Manuel Ibeas Martínez

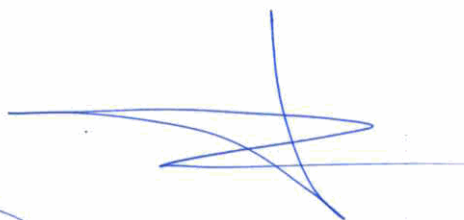
D. Francisco Gómez González

D. Iker Alaña Zorrilla, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil HIDROELECTRICA HARANA KONTRATA, S.A., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2012, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 42 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Valle de Arana, a 12 de marzo de 2013



V.Bº. Presidenta del
Consejo de Administración
Dª. Pilar Urruticoechea Uriarte



El Secretario (No Consejero)
del Consejo de Administración
D. Iker Alaña Zorrilla

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

1.- PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL, ASÍ COMO OBJETIVOS PREVISTOS

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos de Capital y de Explotación para el ejercicio 2012 y su realización, así como la explicación sobre las principales desviaciones habidas.

PRESUPUESTO DE CAPITAL

INVERSIONES	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
III. PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO (DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)	92.857	-	92.857	92.876	(19)	100%
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	92.857	-	92.857	92.876	(19)	100%
VI. AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	118.565	-	118.565	151.680	(33.115)	128%
TOTAL INVERSIONES	211.422	-	211.422	244.556	(33.134)	116%

FINANCIACION	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	211.422	-	211.422	244.556	(33.134)	116%
TOTAL FINANCIACIÓN	211.422	-	211.422	244.556	(33.134)	116%

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

GASTOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	61.555	-	61.555	55.089	6.466	89%
1. SERVICIOS EXTERIORES	61.555	-	61.555	55.089	6.466	89%
V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	201.820	-	201.820	174.196	27.624	86%
X. GASTOS FINANCIEROS	13.000	-	13.000	7.129	5.871	55%
2. POR DEUDAS CON TERCEROS	13.000	-	13.000	7.129	5.871	55%
XIV. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	2.218	-	2.218	13.036	(10.818)	588%
XV. BENEFICIO DEL EJERCICIO	12184	-	12.184	38.984	(26.800)	320%
TOTAL GASTOS	290.777	-	290.777	288.434	2.343	99%

INGRESOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	288.195	-	288.195	284.386	3.809	99%
1. VENTAS	288.195	-	288.195	284.386	3.809	99%
VI. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	2.582	-	2.582	2.582	-	100%
X. INGRESOS FINANCIEROS	-	-	-	1.466	(1.466)	***
2. DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	1.466	(1.466)	***
TOTAL INGRESOS	290.777	-	290.777	288.434	2.343	99%

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de capital respecto al presupuesto definitivo aprobado, que se aprecian, se explican por los siguientes hechos:

Flujos de efectivo de las actividades de explotación

La desviación producida en este epígrafe se debe a que el resultado de explotación corregido por aquellas partidas que no generan flujo de efectivo ha sido mejor que el presupuestado debido a los menores gastos incurridos, así como al mejor comportamiento, con respecto a lo presupuestado, de los cambios en el capital corriente.

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

A continuación se efectúa el análisis del grado de cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de, HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. para el ejercicio 2012:

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
1. APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES			
• Producción de energía eléctrica			Grado de cumplimiento:
1. Central Hidroeléctrica (kwh)	500.000	509.237	101,85%
2. Instalación Solar Fotovoltaica (kwh)	550.000	534.887	97,25%

2.- PERSONAL

La Sociedad no tiene personal, siendo tanto el Ente Vasco de la Energía como UZESA quienes se encargan de la gestión de la misma.

3.- COMPROMISOS FUTUROS

No existen compromisos futuros.